

RESOLUCIÓN N° **1677** DE 2024

26 SEP 2024

"Por la cual se efectúa un nombramiento en período de prueba en la planta de personal administrativo de la Secretaría de Educación del Distrito dentro de la Proceso de Selección No 2499 de 2023 - Distrito Capital 5 de la Comisión Nacional del Servicio Civil y se terminan unos nombramientos provisionales"

LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

En uso de sus facultades legales, en especial las que le otorgan los Decretos Distritales 101 de 2004, 021 de 2024, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 2.2.5.3.1 del Decreto 1083 de 2015, modificado por el artículo 1 del Decreto 648 de 2017, establece que: "(...) *Las vacantes definitivas en empleos de carrera se proveerán en período de prueba o en ascenso, con las personas que hayan sido seleccionadas mediante el sistema de mérito, de conformidad con lo establecido en la Ley 909 de 2004 o en las disposiciones que regulen los sistemas específicos de carrera, según corresponda. (...)*".

Que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.2.6.25 del Decreto 1083 de 2015, las personas no inscritas en el registro de carrera que hayan sido seleccionadas por concurso serán nombradas en período de prueba por un término de seis (6) meses.

Que la Comisión Nacional del Servicio Civil - CNSC mediante Proceso de Selección No 2499 de 2023 - Distrito Capital 5, convocó a concurso abierto de méritos para proveer los empleos generados por vacancias definitivas en la Secretaría de Educación del Distrito, como se estableció en el Acuerdo N° 26 del 18 de mayo del 2023 de la CNSC y sus modificatorios.

Que, cumplidas todas las etapas del concurso, la Comisión Nacional del Servicio Civil expidió la Resolución No. 14505 del 20 de agosto de 2024, "*Por la cual se conforma y adopta la Lista de Elegibles para proveer uno (1) vacante(s) definitiva(s) del empleo denominado SECRETARIO, Código 440, Grado 17, identificado con el Código OPEC No. 205783, perteneciente al Sistema General de Carrera Administrativa de la entidad SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL - PROCESO DE SELECCIÓN ABIERTO, en el marco del Proceso de Selección Distrito Capital 5*", la cual quedó en firme el día 13 de septiembre de 2024.

Que en cumplimiento de lo consagrado en el artículo 2.2.5.3.2 del Decreto 1083 de 2015, modificado por el artículo 1 del Decreto 498 de 2020, el cual establece el orden para la provisión definitiva de los empleos de carrera, la Secretaría de Educación del Distrito, debe cumplir con la utilización de las listas de elegibles producto del concurso de ascenso de méritos. Esto implica realizar el nombramiento en período de prueba en estricto orden meritario de los elegibles que integran la lista conformada por la CNSC mediante Resolución No. 14505 del 20 de agosto de 2024.

Que, de acuerdo con la conformación de la lista de elegibles para proveer una (1) vacante del empleo denominado SECRETARIO, Código 440, Grado 17, Ocurrencia 1524 ubicado en DIRECCIÓN LOCAL DE EDUCACIÓN 08 - KENNEDY de la planta administrativa de esta entidad, identificado con número de OPEC 205783, se requiere efectuar el nombramiento en período de prueba del elegible situado en la posición No. uno (1) de la lista:

POSICIÓN	CÉDULA	NOMBRE DEL ELEGIBLE	CÓDIGO Y GRADO DEL EMPLEO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA UBICACIÓN DEL EMPLEO	OCURENCIA
1	1000330546	NATHALLYE LORAINÉ HERNÁNDEZ TRIANA	440-17	SECRETARIO	NIVEL LOCAL	DIRECCIÓN LOCAL DE EDUCACIÓN 08 - KENNEDY	1524

Continuación de la Resolución No. **1677** de 2024

26 SEP 2024

"Por la cual se efectúa un nombramiento en período de prueba en la planta de personal administrativo de la Secretaría de Educación del Distrito dentro de la Proceso de Selección No 2499 de 2023 - Distrito Capital 5 de la Comisión Nacional del Servicio Civil y se terminan unos nombramientos provisionales"

Que, en el evento en que con posterioridad a la expedición de la presente resolución, se constate que NATHALLYE LORAINE HERNÁNDEZ TRIANA no cumpla con los requisitos legales exigidos para el ejercicio del empleo SECRETARIO, Código 440, Grado 17, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.5.1.13 del Decreto 1083 de 2015, modificado por el artículo 1 del Decreto 648 de 2017, el Acuerdo N° 26 del 18 de mayo de 2023 de la CNSC, sus modificatorios y demás normativas que resulten aplicables, la entidad nominadora, garantizando el derecho fundamental al debido proceso y a la defensa, dará inicio a la revocatoria del acto administrativo por medio del cual se ordena el nombramiento.

Que, en virtud de las necesidades del servicio y en cumplimiento de lo ordenado en el inciso 3 del artículo 2.2.5.3.1 capítulo 3 del Decreto 1083 de 2015, modificado por el artículo 1 del Decreto 648 de 2017, que *dispone* "(...) *Mientras se surte el proceso de selección, el empleo de carrera vacante de manera definitiva podrá proveerse transitoriamente a través de las figuras del encargo o del nombramiento provisional, en los términos señalados en la Ley 909 de 2004 y en el Decreto Ley 760 de 2005 o en las disposiciones que regulen los sistemas específicos de carrera.(...)*", la Secretaría de Educación del Distrito adelantó la provisión del siguiente empleo como se describe a continuación.

OCURRENCIA	CÓDIGO Y GRADO DEL EMPLEO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	TIPO DE PROVISIÓN	CÉDULA	NOMBRE	RESOLUCIÓN
1514	407-05	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DIRECCIÓN LOCAL DE EDUCACIÓN 08 - KENNEDY	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL	1000330546	NATHALLYE LORAINE HERNÁNDEZ TRIANA	2290 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2021
1524	440-17	SECRETARIO	DIRECCIÓN LOCAL DE EDUCACIÓN 08 - KENNEDY	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL	1022355293	YUDY MARCELA PEÑA MATEUS	2096 DEL 23 DE JUNIO DE 2023

Que, en mérito de lo expuesto, este Despacho,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: NOMBRAR EN PERÍODO DE PRUEBA por el termino de seis (6) meses, en la planta global de personal administrativo de la Secretaría de Educación del Distrito, a la elegible que se relaciona a continuación:

POSICIÓN	CÉDULA	NOMBRE DEL ELEGIBLE	CÓDIGO Y GRADO DEL EMPLEO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA UBICACIÓN DEL EMPLEO	OCURRENCIA
1	1000330546	NATHALLYE LORAINE HERNÁNDEZ TRIANA	440-17	SECRETARIO	NIVEL LOCAL	DIRECCIÓN LOCAL DE EDUCACIÓN 08 - KENNEDY	1524

PARÁGRAFO PRIMERO: Las personas no inscritas en el registro público de carrera administrativa que hayan sido seleccionadas por concurso de méritos y nombradas en período de prueba, obtendrán derechos de carrera una vez hayan aprobado dicho período y obtenida calificación satisfactoria en el ejercicio de sus funciones. En caso de no superar satisfactoriamente el período de prueba una vez en firme la calificación, deberá declararse la insubsistencia de su nombramiento mediante acto administrativo debidamente motivado.

PARÁGRAFO SEGUNDO: La señora **NATHALLYE LORAINE HERNÁNDEZ TRIANA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.000.330.546, nombrada en período de prueba, tiene diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha comunicación de la presente resolución, para manifestar por escrito si acepta o rechaza el nombramiento. A partir de la aceptación, tiene diez (10) días hábiles para tomar posesión de conformidad con lo

Continuación de la Resolución No. **1677** de 2024

26 SFP 2024

"Por la cual se efectúa un nombramiento en período de prueba en la planta de personal administrativo de la Secretaría de Educación del Distrito dentro de la Proceso de Selección No 2499 de 2023 - Distrito Capital 5 de la Comisión Nacional del Servicio Civil y se terminan unos nombramientos provisionales"

señalado en los artículos 2.2.5.1.6 y 2.2.5.1.7 del Decreto Único Reglamentario 1083 de 2015, adicionado y modificado por el Decreto 648 de 2017.

ARTÍCULO SEGUNDO: TERMINAR EL NOMBRAMIENTO PROVISIONAL de las servidoras relacionadas a continuación, en virtud del nombramiento en período de prueba efectuado en el artículo primero:

OCURRENCIA	CÓDIGO Y GRADO DEL EMPLEO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	TIPO DE PROVISIÓN	CÉDULA	NOMBRE	RESOLUCIÓN
1514	407-05	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DIRECCIÓN LOCAL DE EDUCACIÓN 08 - KENNEDY	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL	1000330546	NATHALLYE LORAIN HERNÁNDEZ TRIANA	2290 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2021
1524	440-17	SECRETARIO	DIRECCIÓN LOCAL DE EDUCACIÓN 08 - KENNEDY	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL	1022355293	YUDY MARCELA PEÑA MATEUS	2096 DEL 23 DE JUNIO DE 2023

PARÁGRAFO: Esta terminación tendrá efectos a partir del momento en que el elegible nombrado en período de prueba tome posesión del cargo.

ARTÍCULO CUARTO: A través de la Oficina de Personal, **COMUNICAR** el contenido del presente acto administrativo a las servidoras públicas mencionadas en él para los fines a que haya lugar y **REMITIR** copia de este a la Oficina de Nómina, así como a la Dirección de Servicios Administrativos-Grupo de Archivo para lo de su competencia.

ARTÍCULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su comunicación y surtirá efectos a partir de la fecha en que la elegible nombrada en período de prueba tome posesión del cargo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., el **26 SFP 2024**

Isabel Segovia Ospina
ISABEL SEGOVIA OSPINA
Secretaria de Educación del Distrito

Gestión electrónica del documento:

NOMBRE	CARGO	LABOR
José Emilio Lemus Mesa	Jefe Oficina Asesora Jurídica	Revisó y Aprobó
Oscar Mateo Jiménez Téllez	Abogado Contratista Oficina Asesora Jurídica	Revisó
Fraisener Antonio Soto Vásquez	Abogado Contratista Oficina Asesora Jurídica	Revisó
Carlos Arturo Charria Hernández	Subsecretario de Gestión Institucional SED	Revisó y Aprobó
John Fredy López Álvarez	Contratista Subsecretaría de Gestión Institucional	Revisó
Lesney Jesús Castañeda Valencia	Director de Talento Humano SED	Revisó y Aprobó
Diego Germán Eraso Muñoz	Abogado Contratista DTH	Revisó
María Fernanda Maldonado Avendaño	Jefe de Oficina de Personal	Revisó y Aprobó
Oscar Julián Berdugo	Contratista Oficina de Personal	Revisó
José Álvaro Rodríguez Ortega	Contratista Oficina de Personal	Proyectó